



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD006009

Las condes, 23 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Proceso Nro.5 Sueldo de Octubre Código del Trabajo; Memos Nros.1294, 1367 de fechas 09 y 23 de Octubre 2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR251005 DOR	251005	23/10/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103004001	36.455.608	
OBR251005 DOR	251005	23/10/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103004002002	2.288.382	
OBR251005 DOR	251005	23/10/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103004003001	2.262.905	
OBR251005 DOR	251005	23/10/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103004003002	6.013.165	33.222.443
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			9.864.554
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			2.689.907
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			1.243.156
TOTAL					47.020.060	47.020.060

La cantidad de :
CUARENTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310321004 \$ 47.020.060

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 OCT 2025
EG: 5748 CH: 6133/6136